

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 31

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA Viernes 5 de Julio de 1907 San Miguel de los Santos.

MOLDES NUEVOS

El Gobierno conservador sigue empeñado en la noble empresa de llevar adelante los importantes y trascendentes proyectos que ha sometido a la discusión de las Cámaras y que entrañan la solución de los problemas más urgentes y más vitales para el país, y ante ese firme propósito no le arredra la conducta de las oposiciones, más atentas a procurar su comodidad que a convertir en leyes la reformadora obra ministerial.

Quiere el Sr. Maura que la labor parlamentaria alcance efectividad patriótica, para que no se diga con razón que los Gobiernos españoles siguen la rutinaria senda de vivir alejados de las necesidades de la nación, y esta resuelta actitud, que tiene como base una aspiración generosa, merece cuando menos la simpatía de cuantos desean que la acción gubernativa no se malgaste en discusiones estériles e infecundas.

Jamás las Cortes han tenido a su estudio una más amplia y más completa obra en tan poco tiempo. A querer trabajar con empeño hay materia abundante y sobrada para que este Parlamento deje honda huella de su paso en los intrincados sistemas de la administración pública.

Y nótese el singular contraste. Nos pasamos la vida maldiciendo de los gobiernos que no se preocupan de los intereses del país y que entretienen a la representación nacional en gárrulas e inútiles disquisiciones; y cuando hay uno que pretende romper esos viejos moldes llevando a las Cortes una obra seriosamente pensada, honradamente concebida, aborregada de frente las reformas que con más ahínco pide la opinión, son las oposiciones las primeras en querer abandonar sus puestos, faltando a sus deberes y buscando en la obstrucción el medio de estorbar aquellas meritorias tentativas, hijas de la mejor voluntad y del más sano deseo de acierto.

Contra esos funestos propósitos, en cuyo fondo oculto se agita todo lo que hay de mezuquino y despreciable en esta política sin altura de miras, está la entereza del señor Maura y está la disciplina de la mayoría conservadora, que quiere dar ejemplo de cohesión para realizar una campaña que responda cumplidamente a las exigencias de la realidad.

Por eso adelanta la discusión del proyecto de ley electoral que pronto quedará totalmente aprobado, a juzgar por el avance que recibió en la sesión de ayer del Congreso, y por eso es de esperar que sigan el mismo camino, a pesar de todos los obstáculos, la ley de alcoholes en el Senado y las demás reformas que el Gobierno ha presentado al Parlamento y en las cuales cifra su afán de hacer algo útil y su orgullo de corresponder a las esperanzas que en él tiene fundadas la opinión.

Ciegos estarán los que no vean que el partido conservador ha conquistado, en la presente etapa parlamentaria, al derecho a que se le juzgue con simpatía y a que se le discuta sin apasionamientos. Alguna vez ha de entrar la política española en los nuevos moldes que reclaman las costumbres y las necesidades modernas.

Después habló el Sr. Más, brindando por la rondalla.

Por la noche celebró un concierto en el lindo teatro del *Ateneo Tarraconense*.

Todas las localidades hallábanse ocupadas por concurrencia distinguida.

Cuanto números ejecutó la rondalla y cantó el coro fueron aplaudidísimos.

En el intermedio se leyó una preciosa poesía del periodista D. Manuel Menéndez, y por el mismo se colocó en el estandarte de la rondalla una corbata, obsequio de la colonia gallega en aquella ciudad.

Al bailar la muñeira al son de la gaita y el tamboril, se produjo en el salón una explosión de entusiasmo.

En el teatro del Bosque

Anoche dió la rondalla un concierto en el teatro del Bosque de Barcelona.

La concurrencia fué extraordinaria.

Jamás recuerdan allí tanta gente reunida; calculase que el número de espectadores no bajó de 5.000.

La agrupación ferrolana fué calurosamente ovacionada.

La empresa del referido coliseo, en vista del éxito alcanzado allí por *Airiños*, la contrató para un nuevo concierto que se celebrará en la noche de mañana.

Su marcha

El miércoles próximo dará por terminada su excursión a Cataluña la rondalla, saliendo para Ferrol.

LARRAYA.

"Airiños" en Cataluña

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona 1.ª.

Visita a Tarragona

De la excursión hecha ayer a Tarragona por la popular rondalla *Airiños d'a miña terra*, conservarán gracioso recuerdo su presidente y cuantos jóvenes constituyen la laureada colectividad.

En el andén esperaba a los expedicionarios una numerosa comisión del Ayuntamiento, secciones de las sociedades corales *El Ancora*, la *Tarraconense*, *Orfeó Tarraconí*, con sus enseñanzas, representaciones de las sociedades recreativas, la colonia gallega y la banda del regimiento de Almansa, que al llegar el tren dejó oír un airoso pasodoble, confundiendo sus notas con los vivas a Galicia, Cataluña y España.

En la parte exterior de la estación se hallaba apostado gentío inmenso saludando la aparición de los gallegos con una ovación entusiasta.

La rondalla se dirigió al Ayuntamiento donde la esperaban el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, concejales y otras personas distinguidas.

El Sr. Comarmerá correspondió al alcalde con palabras de agradecimiento y cariño, recordando que en Tarragona había hecho sus primeros estudios, en el Seminario y en el Instituto, razón por la cual, dijo, jamás había olvidado a Tarragona para él muy querida.

Inmediatamente resonó en el salón la típica muñeira que aplaudió con entusiasmo, al terminar, la numerosa concurrencia.

Por la tarde se organizó una gira campestre por el rico comerciante y entusiasta *amateur* de cuanto significa arte, D. Antonio Más.

La mesa fué colocada bajo una verdadera cúpula de follaje cuyas alisimas y esbeltas hiedras estaban formadas por las copas de copulientos plátanos y airozas palmeras.

La presidencia fué ocupada por los señores Comarmerá, Más, Pampín, Escofet y Aymat, los dos últimos presidentes, respectivamente, de los Ateneos de aquella ciudad.

Los comensales pasaban de 70.

El menú fué verdaderamente espléndido; y al levantarse las copas, desbordantes del espumoso champagne, pronunció un elocuente brindis el Sr. Comarmerá, quien en un ingenioso párrafo hizo la apología de las lenguas regionales las cuales—dijo—no olvidan jamás gallegos ni catalanes.

El discurso del distinguido general fué coronado por sucesivas salvas de aplausos.

La excursión a Betanzos

Si el próximo día 14 se presenta bueno va a ser animadísima la excursión que se prepara a la vecina ciudad del Mandeo, pues el número de inscripciones aumenta de día en día.

En Betanzos se hacen grandes preparativos para recibir a los coruñeses.

A lo que se atiende con preferencia es a la cuestión de la comida. Los excursionistas no carecerán de vituallas, pues las fondas de Laureano Andrade, La Confianza, de Angel Fernández, y el Hotel Comercio servirán almuerzos desde las doce de la mañana, al precio de 4 pesetas cubierto con café. Han habilitado locales apropiados y pueden dar de comer a cien personas a la vez.

Una Comisión de la Liga de Amigos de la ciudad vecina estuvo ayer en la Coruña para visitar personalmente a los presidentes de las sociedades de recreo y a los directores de los periódicos locales, con objeto de invitarles a una comida íntima que en su obsequio se celebrará el día de la expedición.

En esta comida, que no tendrá carácter de banquete, se prescindirá de los brindis, acudiendo muy plausible por cierto, pues la fiesta no tiene otro fin que estrechar los lazos que de antiguo unen a las ciudades hermanas.

En fin, que el 14 de Julio, aniversario de la Toma de la Bastilla, los coruñeses tomarán a Betanzos, que los recibirá con los brazos abiertos.

VIAJEROS

En el tren correo regresó ayer de Madsid nuestro querido amigo y colaborador D. Joaquín Freyre de Andrade.

Saló para su casa del Burgo D. Francisco J. Rola.

Regresó de Madrid el ingeniero D. Juan J. Yáñez.

Hállase en la Coruña la señora viuda del expeditado a Cortes D. Joaquín Becerra Armesto.

Para Betanzos salió ayer D. José Folla, y para el Burgo D. José Fernández López.

En el tren rápido llegará hoy de Madrid la señora condesa de Pardo Bazán, acompañada de su hija D. Emilia, la ilustre escritora, y de sus nietos.

De regreso del Pardo llegó a su casa de Puenteleume nuestro distinguido amigo y colaborador D. Ramón María Tenreiro.

El puente del Burgo

Hace días publicó el *Boletín oficial* la noticia de que desde el 1.º del corriente mes quedaba prohibido el paso por el puente del Burgo con motivo de las obras que allí se están realizando.

Pero es el caso que, a pesar de la orden y de haberse puesto cartiles en ambos extremos, el tránsito de carruajes y personas sigue haciéndose como antes sin que nadie se cuide de impedirlo; al contrario, ocurre muchas veces que los obreros tienen que interrumpir el trabajo para que los vehículos puedan circular.

Llamamos la atención de quien corresponda para que tal estado de cosas cese, pues sería muy sensible que por abandono ó tolerancia se desarrollasen accidentes desgraciados a los que están muy propensos lo mismo los operarios que realizan las obras que las personas que por allí discurren.

FIESTAS EN ORTIGUEIRA

Se ha publicado el programa de las fiestas que a fines de este mes han de celebrarse en la hermosa capital del Condado en honor de la patrona Santa Marta.

He aquí un ligero extracto:

Día 27 de Julio.—A las nueve de la noche, iluminación en la carretera.

Día 28.—A las doce, bombas y músicas; a las cinco, procesión de Santa Marta; a las seis y media, vísperas en la iglesia parroquial; a las nueve, iluminación en el Cantón.

Día 29.—A las diez y media, función religiosa; a las once y media, paseo en el Cantón; a las cinco, baile popular en el paseo de Daniel Carballo; a las ocho y media, función pirotécnica en el muelle; a las diez y media, iluminación.

Día 30.—A las cuatro, inauguración de la Exposición escolar; a las nueve, velada en el paseo.

Día 31.—A las cinco, concierto en la Exposición escolar; a las diez, baile en el *Casino Ortigoeira*.

Día 1.º de Agosto.—A las once, concurso de ganados; a las cinco, distribución de premios del concurso; a las nueve, velada en el Teatro.

Día 2.—A las cinco, cañas y carteras de resistencia a pie en el paseo de Daniel Carballo; a las ocho y media, serenata marítima.

Día 3.—A las cuatro, clausura de la Exposición escolar; a las nueve, retreta.

Día 4.—A las once, gira a los pintorescos sotos de Miñano; a las cuatro, baile campestre.

De Corcubión

La costa de la muerte. Un vapor con averías

Hállase varado en el canal de Cée, el vapor inglés *Tockwit*, con objeto de reparar una avería de consideración que tiene en el plan, bajo los tanques números 1 y 2, ocasionada por haber tocado en un escollo a la entrada de la ría.

El vapor *Camelle*, de los Sres. Barbeito, Rodríguez y Compañía, provisto del material necesario y bajo la inteligente dirección del Sr. Rey Castro, de la Coruña, está procediendo con toda actividad a la reparación de la avería.

El *Tockwit*, que es un hermoso, barco en su clase, conducía un cargamento de 3.200 toneladas de trigo procedente del Mar Negro, con destino a Inglaterra.

Gréase que el buque tocó en el bajo denominado Camariñas, situado muy cerca del islote Lobeira grande.

El práctico de Finisterre Sr. Pampín Riestra, que según costumbre se hallaba en el mar desde las primeras horas de la madrugada, lo vio pasar a la distancia de unos dos cables e izó en su bote la bandera, ofreciendo sus servicios, pero el buque continuó su rumbo por un canal que generalmente no suelen seguir los prácticos, tocando poco después en el bajo indicado.

Llama extraordinariamente la atención la frecuencia con que estos sucesos se repiten, pues en el transcurso de unos tres años van ya siete vapores, perdidos unos totalmente y los otros con averías de más ó menos consideración, cosa que no solía ocurrir cuando el practicante era obligatorio en este puerto.

EL CORRESPONSAL.

Julio, 3 de 1907.

CRONIQUELLA

Prestación personal

A ustedes les tendrá muy sin cuidado lo que piense, y aun lo que haga, el Sr. Alcalde de la villa y corte de Madrid, porque aquello cuadra bastante lejos y no estamos sometidos a su jurisdicción. Pero hay cosas que deben importarnos a todos aunque tan solo sea por el precedente, ya que en esta tierra, mientras no lo arregle la solidaridad, podrá hacerse lo que la ley prohíbe y omitirse lo que la ley manda, pero, en habiendo un precedente, estamos perdidos y hay necesidad de seguirlo para quedar bien.

—No se le ocurre al demonio salirse a estas alturas con la gaita de la prestación personal.

Hay, por lo visto, en la ley municipal un artículo que autoriza a los ayuntamientos para establecer este chiste de obligar al ciudadano a trabajar en las obras públicas durante tantos ó cuantos días; pero este es uno de tantos preceptos que se escriben por adorno y es muy raro el sitio en que se lleva a la práctica.

En este país, al menos, si alguna vez se cumple tal deber por los vecinos es de una manera patriarcal y obedeciendo a requerimientos de carácter puramente privado.

El secretario, el alcalde, ó el cacique, que está a la puerta de casa, ve pasar a Francisco Comparada y Remuñán cuando vuelve del monte, y le dice cariñosamente:

—¡Ouh, Farruco! cando teñal-o carro aldeiro do agro d'abaixo, qu'está que adocceen os bois.

—Bien está, se señore. A la obediencia.

Un día de holganza Farruco va al monte do Seixo, carga un carro de piedras herroqueñas, lo echa en el bache, más profundo de la correidora y aquí paz y después gloria.

Pero aún esto es la excepción, pues por lo general los Ayuntamientos rurales tienen presupuesto de obras y no molestan a nadie con semejante servidumbre. No digamos nada de las ciudades donde es generalmente desconocida, no ya la práctica si no la disposición; ya que la ley municipal tiene muy pocos atractivos y sólo la leen los profesionales de la política ó de la administración.

Pero como ahora se van poniendo de moda las cosas antiguas, al alcalde de Madrid le ha parecido muy bien resucitar la Edad media, y sin más preparación se arranca con un proyecto estableciendo la prestación personal para los habitantes de la capital de España. El proyecto, con su articulado y demás, es ya un hecho y lo publican casi todos los periódicos madrileños recibidos anoche.

Todo varón comprendido entre los diez y seis y los cincuenta años de edad, estará obligado a trabajar veinte días del año, divididos en dos series de diez, en las obras municipales que el alcalde disponga, y con preferencia en las que constituyan arreglo y mejora de los extrarradios, para mayor comodidad.

Claro está que se establece la redención a metalico, pero es a razón de dos pesetas por día de trabajo, lo cual representa ocho duros al año, cantidad que para un rico significa poco, pero para un empleado, un obrero, un pobre cualquiera, es una verdadera ruina. Y no valen excusas: el que no pague los ocho duros, sea obispo, magistrado, senador ó distinguido *sportsman*, tendrá que requerir la pala, la carretilla ó el pico y hacer lo que le mande el sobrestante ó el capataz municipal, pues sólo están exentos del servicio los asilados, los militares en activo y los inútiles para el trabajo.

La cosa es en realidad muy chusca, pues habrá quien no quiera pagar los ocho duros ni trabajar en las obras, y aunque lo saquen de casa por la fuerza no hay manera humana de hacerle manejar los brazos si prefiere tumbarse a la bartola.

El crimen del Burgo

A las diez y media de la mañana de ayer comenzó en la Sección primera la segunda sesión de este importante juicio.

La concurrencia era tan numerosa como el primer día.

El abogado fiscal Sr. Rodríguez Pajares pronunció un extenso discurso en el que demostró, aquilatando bien los cargos, la culpabilidad del procesado.

Habló luego el abogado de la acusación privada Sr. Mosquera Vázquez, quien adujo atinados razonamientos para dejar bien sentado que el autor de la muerte de Joaquín López Martínez fué Jesús Pedro Pérez y que por consiguiente debía ser condenado.

Ambas acusaciones rebatieron las circunstancias alegadas por el defensor del reo señor Casás.

Este hizo un informe largo y acertado. Sacó gran partido de la fama de pendeñeros que tenían el muerto y su compañero *Carnecilla*, de la circunstancia de hallarse en casa de su defendido varias piedras de cuarzo, de la herida sufrida por Jesús en la frente y de las declaraciones de los testigos de descargo que dijeron que los que primero agredieron fueron Joaquín y *Carnecilla*.

Basado en esto pidió al Jurado que estimase la eximente de legítima defensa y la atenuante de provocación alegadas.

Resumió los debates el presidente de la sección de Derecho Sr. Arguch y formuló un cuestionario que dió bastante que hacer, pues el letrado Sr. Casás, entendiendo que algunas de las preguntas envolvían cuestiones distintas, protestó contra él y pidió que cada hecho fuese objeto de una sola pregunta.

La Sala accedió en parte a esta pretensión y modificó el interrogatorio.

Los Jurados se retiraron a deliberar y al cabo de una hora volvieron a la Sala de Justicia con el siguiente veredicto:

1.ª pregunta. Jesús Pedro Pérez es autor de la muerte de Joaquín López Martínez? **SI.**

2.ª ¿Es autor también de los disparos de arma de fuego? **SI.**

3.ª Antes del crimen surgió en la taberna una cuestión en la que intervino el tabernero para apaciguarla? **SI.**

4.ª Al pasar Joaquín y su compañero por ante la casa del procesado, éste provocó a aquéllos? **SI.**

5.ª Agotadas las municiones por el acusado entró en su casa y salió armado de una navaja? **NO.**

6.ª Inmediatamente antes de recibir Joaquín la herida mortal, él y *Carnecilla* acometieron a Jesús? **SI.**

7.ª Para rechazar esta agresión el procesado hirió a Joaquín? **SI.**

8.ª Provocó el procesado la cuestión? **NO.**

9.ª ¿El muerto amenazó a su matador? **SI.**

Este veredicto fué impugnado por las partes que intervinieron en el juicio, las cuales reconocieron que entre las contestaciones a las preguntas 3.ª, 4.ª y 5.ª y 6.ª y 7.ª existía contradicción manifiesta.

La Sala lo entendió también así y el Tribunal de hecho tuvo que retirarse a deliberar de nuevo.

En el veredicto que luego pronunció contesta afirmativamente a las cinco seis primeras preguntas y a la 9.ª, y negativamente a las 6.ª, 7.ª y 8.ª, ó sea a las que se refieren a la defensa propia.

Resulta, pues, un veredicto de culpabilidad con la atenuante de provocación por parte del ofendido.

Cuando se terminó la lectura de la resolución del Jurado eran las diez y media de la noche, por lo cual el presidente Sr. Arguch, acordó suspender la sesión.

Hoy se reanudará a las diez y media de la mañana.

Abriéndose el Juicio de Derecho, formularán las partes sus peticiones y la Sala dictará sentencia.

UN ABOGADO DE POBRES.

Estamos frescos si la moda cunde.

Sería verdaderamente admirable ver cómo trabajaban en la explanación del monte de Santa Margarita los infinitos varones locales que no tienen ocho duros, precisamente por no querer trabajar.

Equis.

Sucesos

Chicos y grandes.

Ayer tarde, a la llegada del tren correo, los chicos Simón y Rogelio Rocha Ramos apedrearon en la explanada de la estación del ferrocarril a su compañero Antonio Fernández Méndez, infringiéndole en la frente una herida de la cual fué curado en la farmacia de los Cuatro Caminos.

Cuando la piedra estaba en todo su apogeo, trataron de poner fin a ella el inspector del tranvía D. José Santiago y José Vázquez, y en este momento llegaron el padre y un hermano del herido y la emprendieron a golpes con aquéllos.

Los agredidos se defendieron de la acometida, y como la lucha entre ellos no tenía trazas de terminar, intervino la policía, la cual se vió en la precisión de desvenenar los sables para imponer paz.

El escándalo que se produjo con tal motivo ha sido grande.

Empellones y botetadas.

En la Plaza de Orense riñeron a las once y media de la mañana de ayer una mujer de 60 años, llamada Juana Rodríguez Iglesias, y el joven de 19, Francisco Tejedor Alaguiro.

Aquella día a éste un empujón, al que contestó el agredido con una botetada.

Juana resultó con una erosión en la cara.

La pendeñicia ha sido motivada por «resaca» de amorosos, según consignó en el parte el guardia municipal, a quien el marido de la lesionada dió cuenta del hecho.

Un incendio.

En la chimenea de la casa número 7 de la calle de San Francisco, se declaró ayer a las ocho de la noche un incendio que fué sofocado por varios vecinos.

CRÓNICA JUDICIAL

El crimen del Burgo

A las diez y media de la mañana de ayer comenzó en la Sección primera la segunda sesión de este importante juicio.

La concurrencia era tan numerosa como el primer día.

El abogado fiscal Sr. Rodríguez Pajares pronunció un extenso discurso en el que demostró, aquilatando bien los cargos, la culpabilidad del procesado.

Habló luego el abogado de la acusación privada Sr. Mosquera Vázquez, quien adujo atinados razonamientos para dejar bien sentado que el autor de la muerte de Joaquín López Martínez fué Jesús Pedro Pérez y que por consiguiente debía ser condenado.

Ambas acusaciones rebatieron las circunstancias alegadas por el defensor del reo señor Casás.

Este hizo un informe largo y acertado. Sacó gran partido de la fama de pendeñeros que tenían el muerto y su compañero *Carnecilla*, de la circunstancia de hallarse en casa de su defendido varias piedras de cuarzo, de la herida sufrida por Jesús en la frente y de las declaraciones de los testigos de descargo que dijeron que los que primero agredieron fueron Joaquín y *Carnecilla*.

Basado en esto pidió al Jurado que estimase la eximente de legítima defensa y la atenuante de provocación alegadas.

Resumió los debates el presidente de la sección de Derecho Sr. Arguch y formuló un cuestionario que dió bastante que hacer, pues el letrado Sr. Casás, entendiendo que algunas de las preguntas envolvían cuestiones distintas, protestó contra él y pidió que cada hecho fuese objeto de una sola pregunta.

La Sala accedió en parte a esta pretensión y modificó el interrogatorio.

Los Jurados se retiraron a deliberar y al cabo de una hora volvieron a la Sala de Justicia con el siguiente veredicto:

1.ª pregunta. Jesús Pedro Pérez es autor de la muerte de Joaquín López Martínez? **SI.**

2.ª ¿Es autor también de los disparos de arma de fuego? **SI.**

3.ª Antes del crimen surgió en la taberna una cuestión en la que intervino el tabernero para apaciguarla? **SI.**

4.ª Al pasar Joaquín y su compañero por ante la casa del procesado, éste provocó a aquéllos? **SI.**

5.ª Agotadas las municiones por el acusado entró en su casa y salió armado de una navaja? **NO.**

6.ª Inmediatamente antes de recibir Joaquín la herida mortal, él y *Carnecilla* acometieron a Jesús? **SI.**

7.ª Para rechazar esta agresión el procesado hirió a Joaquín? **SI.**

8.ª Provocó el procesado la cuestión? **NO.**

9.ª ¿El muerto amenazó a su matador? **SI.**

Este veredicto fué impugnado por las partes que intervinieron en el juicio, las cuales reconocieron que entre las contestaciones a las preguntas 3.ª, 4.ª y 5.ª y 6.ª y 7.ª existía contradicción manifiesta.

La Sala lo entendió también así y el Tribunal de hecho tuvo que retirarse a deliberar de nuevo.

En el veredicto que luego pronunció contesta afirmativamente a las cinco seis primeras preguntas y a la 9.ª, y negativamente a las 6.ª, 7.ª y 8.ª, ó sea a las que se refieren a la defensa propia.

Resulta, pues, un veredicto de culpabilidad con la atenuante de provocación por parte del ofendido.

Cuando se terminó la lectura de la resolución del Jurado eran las diez y media de la noche, por lo cual el presidente Sr. Arguch, acordó suspender la sesión.

Hoy se reanudará a las diez y media de la mañana.

Abriéndose el Juicio de Derecho, formularán las partes sus peticiones y la Sala dictará sentencia.

UN ABOGADO DE POBRES.

BUQUE DE ARRIBADA

FUEGO A BORDO

Entre doce y doce y media de la noche última entró de arribada en nuestro puerto el vapor *Matapán*, de las Mensajerías Marítimas Francesas.

El vigía de Monte Alto advirtió desde su observatorio que un barco con los faros rojos encendidos, que indican «fuego a bordo», se dirigía a la Coruña y avisó a la casilla de los prácticos.

Poco después fondeaba en bahía el *Matapán*, a poca distancia del muelle del Este, é inmediatamente fueron a bordo la falúa de carabineros y un bote en el que se embarcaron el práctico Sr. Pereira y el consignatario del buque en esta plaza Sr. Herce.

Allí se enteraron de que el *Matapán* traía fuego en la bodega núm. 1 de proa, en la cual conduce una buena partida de carga general.

Navegaba el barco del Havre para Marsella, y a las doce de la mañana de ayer, a unas 144 millas al Norte de la Coruña, advirtió el incendio la tripulación.

Sin pérdida de momento, se prepararon las bombas de a bordo y se comenzó a sofocar el fuego, trabajando todos los marineros con verdadero ahínco.

Al entrar en el puerto hizo señales con las luces rojas; pero al presentarse en el barco su consignatario, los carabineros y el práctico Sr. Pereira, el capitán del *Matapán* les dijo que no precisaba auxilios, pues el incendio estaba localizado y creía suficientes el material y la gente de a bordo para apagarlo.

A pesar de ello, el Sr. Herce dió orden de que acudiese en su socorro, con sus potentes bombas, el aljibe *Roberto*, de la sociedad de Salvamentos marítimos, el cual se dispone en el momento en que escribimos estas líneas a prestar sus servicios.

El Sr. Herce telegrafió después a la casa armadora dándole cuenta de lo que ocurría.

A las dos de la madrugada salen para a bordo el comandante de Marina, Sr. Alonso, a quien se pasó aviso del siniestro, y un capitán de carabineros, a fin de disponer lo necesario para proceder a sofocar el incendio.

Buscáronse hombres con mascarilla, pero no se hallaron, pues no los hay en la Coruña.

Dos marineros, Eduardo Barreiro y José Méndez, se ofrecieron al comandante de Marina para auxiliar los trabajos.

En el bote del práctico Sr. Pereira, que volvió a bordo, fueron estos dos marineros y el cónsul de Francia vizconde de Bezaure.

Desplaza el barco 3.500 toneladas y viene abarrotado de aceite y pacas de algodón.

El *Matapán* frecuentaba hace años este puerto y se dedicaba a conducir pasaje a Buenos Aires. Hoy está destinado, con el *Cordouán*, al servicio entre el Havre y los puertos del Mediterráneo.

El capitán del buque está decidido a sofocar el incendio sin utilizar auxilios extraños.

Creese que lo conseguirá porque de madrugada el fuego parece estar muy atenuado.

El proyecto de ley de emigración

Informe de la Cámara de Comercio

El extenso informe que la Cámara de Comercio aprobó en su última junta y que ha redactado con gran conocimiento del asunto el secretario D. Enrique Fraga, es un documento notable, realmente luminoso, que analiza el proyecto con gran acopio de datos, con perfecta realidad de las dificultades que puede ofrecer en la práctica y con un dominio absoluto de la materia.

La importancia del tema que para la Coruña y para Galicia es siempre de actualidad y de reconocida trascendencia, justifica cumplidamente el interés que el Sr. Fraga y la Cámara de Comercio le conceden, y bien merece las ocho páginas macizas de letra de molde que el amplio y concienzudo informe comprende.

En la imposibilidad de copiarlo íntegro reproducimos a continuación los puntos más salientes que analiza.

«Muy bien que el Estado vele porque el emigrante contratado, aquel que acepta un contrato de pasaje gratuito y no tiene derecho a elegir el buque que ha de conducirle, tenga la seguridad de que han de serle cumplidas las condiciones que se le ofrecen y ha de ser transportado en forma aceptable y aun que después de desembarcado, no ha de verse en la necesidad de someterse a exigencias inadmisibles.

Tal emigrante, en realidad, tiene hoy muy pocas ó ninguna garantía de que se le han de cumplir los ofrecimientos que se le hicieron, no le importa que se aumenten los gastos que su transporte ha de ocasionar, le interesa se vigile por su bienestar con una personalidad que él no puede tener, puesto que en el contrato únicamente él aparece recibiendo protección.

Pero el emigrante que paga el pasaje con su propio peculio, el que tiene derecho de elegir el buque que lo ha de conducir y se ha de aprovechar de la natural competencia entre las líneas que tienen establecido el servicio que va ganando con la tutela que le ofrece el Estado?

Veamos en qué consiste ésta:

Un inspector del Gobierno podrá acompañarle durante el viaje para velar por el cumplimiento del contrato del pasaje.

Un 20 por 100 de los emigrados podrán volver a su patria por la mitad de precio.

Ambas protecciones no se conseguirán sino a expensas del mismo pasajero de tercera clase, porque es indudable que las compañías transportadoras, como todo comerciante, han de tener en cuenta el costo del artículo que venden, en el caso presente, el transporte, para fijarle su precio de venta y así como los derechos de importación y toda clase de impuestos que gravan un artículo vienen a la postre a ser pagados por el consumidor, así los gastos que supone la inspección a bordo y la repatriación vendrán a ser pagados por los pasajeros de tercera.»

Todas estas consideraciones muevennos a hacer las preguntas siguientes:

«¿Cuál es la diferencia entre un pasajero de 3.ª clase que paga su pasaje y un pasajero de 2.ª ó de 1.ª clase?»

«¿Por qué se ha de molestar al de 3.ª clase y se ha de dejar libre al de 1.ª?»

Por otra parte, téngase en cuenta que una consecuencia inmediata de la implantación

del régimen que se propone en la ley para el pasaje de 3.ª clase sería la de que las compañías, apreciando en una equivalencia e el so-

Art. 22. Protesta esta Cámara, con toda energía, del espíritu que entraña dicho artículo. En general ninguna clase de comerciantes hay que tenga por que ser incompatible con ningún cargo, por elevado, prestigioso ó de autoridad que éste sea, a no ser por las razones que ha tenido presente el Código de Comercio en su art. 14, que hace innecesaria toda otra disposición y que sin duda fué olvidado al imaginar el art. 22 del proyecto.

Art. 58. Resalta en él el desconocimiento de lo que significa la palabra polizón. Se da este nombre al sujeto que burlando la vigilancia de la tripulación de un buque se introduce en él y hace el viaje sin pagar su billete de pasaje. Los polizones son una plaga que en todos los puertos da mucho que hacer á los capitanes de los barcos que salen para América, y á pesar de extremar la vigilancia á bordo, con frecuencia tienen el disgusto de descubrir á los pocos días de emprendido el viaje, varios polizones, y en algunas ocasiones, hasta un número considerable.

Art. 58. Resalta en él el desconocimiento de lo que significa la palabra polizón. Se da este nombre al sujeto que burlando la vigilancia de la tripulación de un buque se introduce en él y hace el viaje sin pagar su billete de pasaje. Los polizones son una plaga que en todos los puertos da mucho que hacer á los capitanes de los barcos que salen para América, y á pesar de extremar la vigilancia á bordo, con frecuencia tienen el disgusto de descubrir á los pocos días de emprendido el viaje, varios polizones, y en algunas ocasiones, hasta un número considerable. Esto consta en las Comandancias de Marina en donde se han instruido varias sumarias por el delito de estafa que esta intrusión á bordo significa, cuando los capitanes de los barcos han querido entregar los polizones á los Tribunales. De quedar con fuerza de ley el art. 58 del proyecto, tal como está, resultaría que además de llevar el capitán de un buque contra su voluntad un sujeto á bordo, tendría que volverlo á repatriar y que pagar una multa. No hay necesidad de exponer razonamiento para que se comprenda que en este artículo debe introducirse una aclaración que exprese que no se refiere á los polizones, sino á los emigrantes que hayan embarcado pagando su pasaje al consignatario del buque en que aparezcan.

EL FERROL Julio, 3. Un fallecimiento Tras larga y cruel enfermedad falleció la bellísima niña Lolita Morgado, hija del jefe de la división naval D. José Morgado, capitán de navío, quien recibió numerosas expresiones de pésame. El «Osado» De mañana á pasado zarpará con rumbo á Vigo el destroyer Osado, conduciendo al general Morgado. El «Giraldá» A las diez de la mañana zarpará para San Sebastián y Bilbao el yate Giraldá. La escuadra Hasta el día 14 no recalará en este puerto la división naval.

FOLLETON DE EL NOROESTE (358) ALEJANDRO DUMAS El Conde de Monte-Cristo SEGUNDA PARTE pación nerviosa, y el puño, de una forma tan pura, apoyábase algo contraído en la caoba de la cama. Las yemas de los dedos las tenía azuladas. En sentir de madama de Villefort no había ya duda. Ya estaba consumada la obra terrible; la última en que tenía que pensar. La envenenadora estaba ya de más en la habitación. Retrocedió, pues, con tantas precauciones, que se comprendía á primera vista cuanto le asustaba el crujir de sus pies sobre la alfombra; pero al retroceder tenía aún levantada la colgadura de la cama, absorbiendo el espectáculo de la muerte, que tiene también su atracción mientras la muerte no llega á ser la descomposición y solo es la inmovilidad; mientras es un misterio, y no es asco todavía. Los minutos pasaban, y madama de Villefort no podía abandonar la colgadura, que tenía suspendida como un sudario sobre la cabeza de Valentina. Entonces pagó su tributo al éxtasis. El éxtasis del crimen debe ser el remordimiento. A esta sazón redobló la lamparilla su chisporroteo.

Cambio de inscripción D. Antonio Zarandona, vecino de esa ciudad y propietario del balandro de recreo Segundo Conqueridor, solicitó el cambio de inscripción de dicho buque, de la comandancia de Marina de Barcelona, para la de esa capital. Consejos de guerra El lunes será celebrarse dos consejos de guerra para ver y fallar las causas seguidas contra el fogonero de la Armada Manuel Olmo Carrero é Ignacio Carneiro Quintana, respectivamente, por los delitos de desertión y reincidencia en faltas. Presidirá el tribunal el capitán de fragata D. Salvador Moreno Eliza. La brigada torpedista Mañana será remodelado á la boca de la ría el crucero Conde de Venadito, en donde se encuentra instalada la brigada torpedista. En breve se efectuarán experiencias de torpedos. La maestranza En cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 15 de Marzo último, han sido rebajados en sus jornales, por exceso de edad, 23 operarios de los diferentes talleres del Arsenal, á los que se les asignó salarios de 1'50 y 1'25 pesetas diarias. Ayudantía vacante D. Vicente Traves y González, vecino de Suances, solicitó que se saque á concurso el cargo de asesor de aquella ayudantía. Bote zozobrado A consecuencia de una falsa maniobra zozobró hoy, en medio de la bahía, un bote que de la Graña se dirigía al muelle de Curuxeiros. Al dar vuelta la embarcación, quedó sobre la quilla el individuo que la tripulaba. Prestóle auxilio un bote particular, y otro de la escuela Villa de Bilbao. EL CORRESPONSAL.

EL ROBO AL SR. TORRES TABOADA Nada se adelantó en el descubrimiento del robo al diputado á Cortes D. Eduardo de Torres Taboada. El joven Emilio Sampedro, en quien recaen todas las sospechas, no llegó aún de Madrid. Se le espera de hoy á mañana y entonces podrá ponerse en claro si tuvo ó no participación en el hecho. Hay quien asegura que en la noche en que se perpetró el robo lo vió salir de la casa asaltada. Un caballero, digno de todo crédito, se presentó ayer al Juzgado, según parece, ó hizo es una manifestación. Dicese que también se vió ir al citado joven en compañía de otro por el Parrote y arrojar al mar un envoltorio. Ayer se hicieron algunas pesquias para dar con este envoltorio, pero resultaron infructuosas. No se sabe todavía, pues de Madrid no comunicaron cosa alguna, si al detenido se le ocuparon monedas ó alhajas de las robadas, por lo cual nada puede decirse acerca de su culpabilidad. El Juzgado sigue trabajando con gran actividad y la policía y la guardia municipal practicando averiguaciones.

Para las Siervas Donativos para la rifa Señora D.ª Mercedes Blanco Obregón Velo de Pérez, precioso estuche con cuchillos de plata, y su hijo Lolo, un porta afilres; doña Benita Sánchez, un rosario de azabache engarzado en plata; doña Agustina Sáenz Marquina de Varela, dos joyeros de cristal y un cuadro para colgar; doña Carmen Linares de García de Dios, un cubre-bandejas pintado; señora viuda del general Burriel, un prensapapeles en una figura de galgo, un tintero y una figura de biscuit; señoritas de Paredes, un devocionario, una cruz de plata para rosario y un alfiler de plata; doña Lola Mosquera, un pañuelo de seda y una medalla de plata; doña Concha Anido, cuatro servilletas; doña E. F., dos devocionarios; una amiga de las Siervas, dos prensa-papeles; una señora, un adorno para antelala; D. Juan Aranda, un pañuelo de seda y un alfiler; un señor, 7 pesetas; D. E. F., 5 pesetas; señorita R. G., un cubre bandeja bordado; un señor, tres devocionarios y un estuche de costura; señorita Isolina Carballo y hermanas, un rosario de nácar en plata y media docena de cuchillos; una señora, un abanico de seda y 2'50 pesetas; una bienhechora de las Siervas, 5 pesetas; la señora S. L., 10 pesetas; una señora 5 pesetas; señora de Rehoredo, 5 pesetas; doña Isabel Mendizábal de Chénaga, un pañuelo de crespón, dos ceniceros y un armario de muñecas; señora de Busca, un magnífico estuche con tenedores de plata sobredorada para ostras; doña María de las Llanderas, una polvera; doña Obedulia Colmenares de Suárez de Centi, dos hermosas macetas; doña Pilar Fernández Velo de la Osa, un abanico de hueso; doña Jesusa Alfeirán de Mosen, un estuche con dos carteras; una señora, un rosario de nácar en plata y una polvera; señoritas Del, dos fruteros; una señora, media docena de pañuelos; doña María Angino, 5 pesetas; doña Pascuala Angino, un servicio de cerveza; doña María Marquina de del Río, un elegante vaso para servir el hielo y una figura de biscuit; doña Isabel Lacasse de López, un mantequero y un bonito galletero; una señora, 3 pesetas.

EL PUERTO Entraron ayer los vapores: Anselmo, de Vilagarcía; Serra, de Liverpool, y Landro, de Vivero, con carga general; y el pailebot Camariñas, de Camariñas, en lastre. Fueron despachados: el Anselmo, para Ferrol; y el Serra, para Vigo, con carga general. La carga que para este puerto condujo el vapor Serra, consiste en 352 sacos de harina y arroz, 27 bultos de aceite y licores, 222 de esparto y 200 de tejidos y madera. Procedentes de Liverpool desembarcaron el vapor Serra D. Roque Romero, D. Francisco Núñez y D. Manuel García. El mismo barco alijó 1.100 sacos de maíz, 30 cajas de hojalata, 42 fardos de bacalao, 8 bultos de ferreteria, 5 barriles de aceite de linaza 1 carro de transporte para uso de la agricultura, 1 fardo de redes de algodón, 1 caja y 12 fardos de hule, 2 barriles de sulfato de cobre, 8 de sosa cáustica, 3 de manteca de cerdo, 6 de silicato de sosa y 4 de alambre. El vapor Fuerst Bimarek, que salió de este puerto en la noche del 21 de Junio último, llegó sin novedad á la Habana en la mañana del 2 del corriente.

Notas municipales El juez de primera instancia de esta ciudad solicitó del Ayuntamiento que contribuya al pago de un local para destinarlo á archivo del Juzgado, por no reunir las condiciones necesarias el que hoy tiene en la calle de Sinagoga. D. Manuel Puga Pequeño pidió autorización para ejecutar obras en la casa número 48 de la calle de Cordelaría. En la Alcaldía presentó ayer una instancia D.ª Manuela Gestal García, pidiendo autorización para instalar en la zona del puerto un kiosco que antes tenía en la calle de Santa Lucía. Para su inserción en el Boletín Oficial se ha enviado al gobernador civil un ejemplar de la distribución de fondos para el mes actual. D. Pedro Pablo Sánchez comunicó á la Alcaldía que ha terminado las obras que venía ejecutando en la casa que posee en las calles de Ramón de la Sagra y Federico Tapia. Con tal motivo solicita que se coloque un farol en sitio adecuado para alumbrar aquella parte de vía pública. Se ha recibido en la Alcaldía una proposición de D. B. Nicolás para construir un coche fúnebre de primera clase, para adultos. Ha sido solicitada autorización por D. Manuel Campelo para sustituir por otras de barrotillo las divisiones de madera del piso alto de la casa número 38 de la calle de Cartuchos. Don Jacobo Carro y Carro presentó una instancia en la Alcaldía solicitando que le sea abonado por el Ayuntamiento el terreno que en beneficio de la vía pública pierde en un solar contiguo á la casa número 19 de la calle de Orillamar, en el que está ejecutando obras de edificación. El presidente de la Audiencia ofició á la Alcaldía para que le manifieste qué medidas ha

TRIBUNALES Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 4 de Julio de 1907.—Carballo: contra Andrés y Constantino Pampin Cousillas, sobre disparo y lesiones.—Arza: sobre lesiones inferidas á Eduardo Otero Miguez.—Idem: sobre muerte de la niña Angela Paz. Señalamientos para el día 5 de Julio de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—Táy: José Pérez Gómez con José Marcial Gregoxes y otros, sobre nulidad de un testamento. Licenciados Suárez Fernández y Pérez Porto.—Coruña: D.ª Dolores y D.ª Mercedes Blanco Obregón con D. Rafael Blanco Obregón, sobre inclusión y exclusión de bienes de inventario. Licenciados Pérez Porto y Linares. Audiencia Provincial.—Sección segunda.—Negreira: contra Bautista Landeira Balsa, por disparo y lesiones. Licenciado Martínez Esparis. Francisco Ramallo Bermúdez, procesado por el Juzgado de la Coruña por lesiones, ha sido absuelto con declaración de las costas de oficio. La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á admitir el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por doña Balbina Blanco Ferreiro contra la sentencia dictada por la Sala de lo Civil de esta Audiencia en pleito que aquella señora sostiene con D. Ramón Cruz Sánchez y el ministerio fiscal, sobre declaración de herederos. Impónense las costas á la recurrente.

adoptado con objeto de procurar un local adecuado para archivo del Juzgado de primera instancia. PABELLON LINO UN BENEFICIO Esta noche se celebrará en el teatrillo de la zona del puerto una escogida función á beneficio de varios artistas de la compañía Hompanera, con la cooperación de valiosos elementos que actualmente trabajan en el Pabellón, y del orfeón «Aurora». La compañía Hompanera tiene grandes simpatías en la Coruña, donde ha realizado excelentes campañas, dándonos á conocer todo el repertorio moderno y proporcionando al público momentos de verdadero solaz, y así se lo demostrará hoy el pueblo acudiendo en masa al espectáculo. Las sociedades de recreo, el elemento militar, la buena sociedad coruñesa, el meritísimo público de las alturas, acudirán hoy al teatrillo, y la función será de las que dejan perdurable recuerdo. Se pondrá en escena «El ratoncito Pérez» y el diálogo «Mañanas de sol», con intermedio de cinematógrafo y presentación del aplaudidísimo prestidigitador Sr. Florencia, y el orfeón «Aurora» cantará entre otros números la pieza de concurso del certamen musical de Monforte. La función comenzará á las diez menos cuarto. Anoche quedaban ya muy pocas butacas en contaduría.

Crónica local Nuestro querido amigo el médico de la Comisión mixta de reclutamiento D. Marcial Losada Cadahia, sufre en estos momentos un cruel dolor. Su buena esposa, la virtuosa señora D.ª Dolores Chaves, que gozaba en la población de generales simpatías, falleció ayer víctima de una rápida y traidora enfermedad. En esta casa, donde se quiere de veras al Sr. Losada, tomamos una parte muy grande en su profunda pena. Varios vecinos del Ayuntamiento de Santa Comba presentaron una instancia al gobernador civil pidiendo que se declare caducada la concesión hecha á favor de D. Pastor Barbeito, para aprovechar aguas del río que pasa por la parroquia de Mallón, en el punto denominado Braña. El individuo que en su nombre y en el de sus compañeros ha recurrido á la Comandancia de Marina pidiendo que se complete el personal reglamentario de las dotaciones de los barcos de pesca, deberá presentarse en dicha dependencia para enterarle de la resolución recaída en dicho asunto. Pasó á informe de la Comisión Provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Javier Aream y otros contra el proyecto de nueva alineación de la calle de San Francisco de esta ciudad. Por el gobernador civil ha sido aprobado el reglamento por que ha de regirse la Escuela popular gratuita. El inspector general de Sanidad pide al gobernador que le envíe una estadística de los leprosos que hay en los establecimientos de la provincia. Se ha abierto el pago de las clases pasivas del magisterio. Se envió al alcalde de Laracha, para que la

tremenda tiesura, que no podía engañar á una enfermera. Lanzó un horrible grito, y salió á la puerta gritando: ¡Socorro! ¡Socorro! —¡Cómo socorro!—respondió desde el primer escalón de la escalera la voz de Mr. d'Avrigny. Era la hora en que el doctor acostumbraba á hacer su visita. —¡Cómo socorro!—exclamó la voz de Villefort saliendo precipitado de su gabinete.—¿No habeis oido, doctor, pedir socorro? —Sí, sí, subamos pronto,—respondió d'Avrigny,—al cuarto de Valentina. Pero antes que el médico y el padre entraran, los criados, que se hallaban en el mismo piso, bien en las habitaciones, ó bien en los corredores, habían entrado en la alcoba, y viendo á Valentina pálida é inmóvil sobre su cama, alzaban las manos al cielo y vacilaban sus piernas como heridos de un vértigo. —¡Llamad á madama de Villefort! ¡despertadla!—gritó el procurador del rey desde la puerta de la habitación en la cual no se atrevía á entrar. Pero en vez de obedecerle, los criados contemplaban á Mr. d'Avrigny, que había corrido á Valentina y que la levantaba en sus brazos, murmurando: —¡También está!... ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡cuando os cansareis! Villefort se lanzó á la alcoba. —¿Qué decís?—exclamó levantando las manos al cielo.—¡Doctor! ¡Doctor! —¡Digo que Valentina está muerta!—res-

informe, una instancia presentada por don Francisco Morales en súplica de que se desestime el acuerdo de aquel ayuntamiento que le obliga á retirar un borno que tiene en el lugar de Telleira. En la iglesia de Santa María de Cambre contrajeron anteayer matrimonio la hermosa señorita Teresa Guardado y el joven don José de los Ríos, hijo del general de brigada del mismo apellido. Apadrinaron á los contrayentes el padre del novio y la madre de la novia. El orfeón infantil Coros Gallegos ha reanudado sus ensayos para tomar parte en las próximas fiestas de Agosto, defendiendo á una invitación de la Liga de Amigos. La colectividad coral hará su presentación en público con un nuevo y variado repertorio. Por infringir las ordenanzas municipales fueron multados por la Alcaldía con 5 pesetas Josefa Doyal Ares, las vecinas del 4.º piso de la casa núm. 25 de la calle Real, Antonia Galeiras, Jacinta García, Dolores Capdevilla, Constantino Alonso, Ramona Comoiras, Juana González, Manuel Alvedro Canzobre, Isabel González, Antonio Díaz Osorio y Josefa Berca. El gobernador civil multó con 10 pesetas á Manuel Gómez, vecino de Puerto de! Son, por usar armas sin licencia. D. Enrique del Río Ferrer, vecino dela Puebla del Garamiñal, solicitó autorización para instalar un teléfono entre su domicilio y la fábrica de salazón que posee en la Merced. En Noya ha sido detenido Manuel Suárez Ouviaña, alias Xouva, por promover un fuerte escándalo en la fiesta que se celebró en la Alameda de aquella villa en honor á San Pedro. Ha quedado constituida la Junta local de reformas sociales en los Ayuntamientos de Ames y Toques. Ayer á las tres de la tarde salió del cuartel de Alfonso XII el regimiento de Isabel la Católica, al mando del teniente coronel D. Mariano Arahuete, y se dirigió al inmediato lugar de San Pedro de Visma, en donde practicó ejercicios de combate. Regresó á la población á las seis y media. Los dueños y patronos de embarcaciones que se dedican al transporte de pasajeros en la bahía, tratan de constituirse en sociedad, para lo cual han celebrado ya una reunión. El alcalde de Laracha comunica al gobernador civil que no es exacto que el exdepositor de fondos municipales D. Jesús González Somoza haya pedido en forma liquidación alguna de su gestión, ni consta que D. Antonio del Moral hubiese manejado nunca los fondos del Ayuntamiento y menos con la intervención del Sr. Somoza.

Platería de Baltasar Serás Deus, Venta y reforma de toda clase de alhajas, con prontitud y esmero.—San Andrés, 25, La Coruña. CORSÉS RECTOS PRECIOS ECONÓMICOS Gran corsetería LA IMPERIAL 13, Real, 13. Reglamento y tarifas de la Contribución Indus trial, aprobadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, á 2'50 pesetas.—Papelería Lombardero, Real 6.

Telegramas

De política El periodista Franca Borges MADRID 4 (11'17 h.) El gobernador civil de Valladolid ha comunicado al periodista portugués Franca Borges que se le autoriza para residir en Madrid. Besada á Galicia MADRID 4 (17'15 h.) Al comenzar las vacaciones marchará á Galicia el Sr. Besada. Irá al balneario de Caldas, para tomar baños. Las sesiones de Cortes MADRID 4 (22'30 h.) Dicese que es cosa acordada la suspensión de las sesiones de Cortes para el 15 del actual. Añádese que se reanudarán el 10 de Octubre, comenzando entonces el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local. Varias noticias MADRID 4 (12'40 h.) Mañana revisará el general Linares los regimientos de infantería de Vergara y de Alcán-

tará y los batallones de cazadores de Barcelona, Alba de Tormes y Mérida. Los cupos para el actual reemplazo MADRID 4 (12'45 h.) El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una circular disponiendo que no sirven de base para el cupo del año actual los prófugos y mozos no alistados, comprendidos en el decreto de indulto de Junio de 1905, que pertenecen á los reemplazos anteriores á 1903. Para el cupo actual servirán de base los indultados pertenecientes á los reemplazos de 1903 á 1905. Desaparición de un corredor de comercio MADRID 4 (23 h.) Telegrafían de Murcia dando cuenta de haber desaparecido de aquella ciudad el corredor de comercio D. Eduardo Martínez, desfalcando sesenta y mil pesetas. El Colegio acordó expulsarlo. Un incendio MADRID 4 (23 h.) En un almacén de papel de la calle del Pez, un obrero llamado Justo Lorente preparaba pintura con agarrás cerca de la lumbre. El líquido se inflamó, desparramándose por las ropas del pintor. En auxilio de éste acudió el encargado y un dependiente, propagándoseles el fuego. El pintor hallase en grave estado. Los demás sufrieron quemaduras de pronóstico reservado. hecho, sin duda para que quede, á pesar de las precauciones del asesino, una huella, una prueba, un denunciador del crimen. Mientras la dama permanecía inmóvil como la estatua del terror; mientras Villefort, con la cabeza oculta entre las sábanas del lecho mortuario, no veía nada de lo que pasaba en torno suyo, acercóse el médico al balcón para examinar mejor el contenido del vaso y saborear una gota, que cogió en la yema del dedo. —¡Ah!—murmuró,—no es brucina. Veamos lo que es. Entonces corrió á uno de los armarios de la habitación de Valentina, armario trasformado en botiquín, y sacando un frasco de ácido nítrico dejó caer algunas gotas en el licor blancuzco, que al punto se cambió en una especie de sangre amoratada. —¡Ah!—murmuró d'Avrigny con el horror del juez que descubre la verdad y la alegría del sabio que resuelve un problema. Madama de Villefort volvió un instante en sí. Sus ojos lanzaron llamas, que se apagaron al punto, buscó la puerta con la mano, y desapareció con paso vacilante. Un momento después oyóse un ruido lejano como de un cuerpo que cae al suelo. Pero nadie reparó en esto. Villefort seguía anonadado; solo Mr. d'Avrigny había seguido con los ojos á madama de Villefort, y había observado su repentina salida. Levantó el tapiz de la alcoba de Valentina, y á través de la de Eduardo lanzó

Encuentro con el Pernal... Un telegrama oficial dice que ayer tuvo la guardia civil un encuentro con la partida del Pernal, sin consecuencias.

Extranjero

En honor de Gaibaldi... Celebróse hoy en Roma la fiesta nacional en honor de Gaibaldi. Los edificios públicos se engalanaron, celebrándose varios festejos.

Desórdenes en las Azores... Por cuestiones locales hubo graves desórdenes en las islas Azores. Requeridas las tropas para restablecer el orden, negáronse a disparar contra el pueblo.

Anarquistas detenidos

Como se llaman... Anoche detuvo la policía a los significados anarquistas Mingo, Cuesta y López Alonso. Los tres fueron entregados al juzgado.

Detalles de la detención... La detención de los tres anarquistas, realizada anoche, verificóse en la forma siguiente: Paseando por el Campo del Moro el magistrado Sr. Ortega Morejón, acompañado de un agente, vio a tres hombres que acababan de escribir viva la anarquía en el basamento de la verja.

Una conferencia... El Sr. Lacierva celebró hoy una conferencia con el Sr. Millán Astray, sobre la detención de los anarquistas realizada anoche.

Firma del rey... Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Ascendiendo a intendente al ordenador de primera clase D. Rodrigo Sanromán.

Consejo de ministros... En el domicilio del Sr. Maura se celebró hoy el anunciado Consejo de ministros. Duró tres horas.

Excursión a Galicia... Los comerciantes bilbaínos.—Cuando se realizará... En la Cámara de Comercio de Bilbao se reunieron las fuerzas vivas de aquella villa para tratar de la excursión de cordialidad que se realizará a Asturias y Galicia.

Prestación personal en Madrid... La opinión contra el proyecto... Ha sido muy mal recibido en Madrid el propósito del alcalde de establecer la prestación personal desde 1.º de Julio próximo.

ocuparon los consejeros del proyecto de la prestación personal. Parece que el Sr. Osma mantuvo la integridad del proyecto de supresión de los derechos de consumos sobre los vinos.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general... Publica hoy el diario oficial las siguientes: Nombrando ministro de la Guerra al general Primo de Rivera.

De Marruecos... Europeo secuestrado... Telegrafían de Tánger que el conocido inglés Macklean, agente oficioso de Inglaterra, fué secuestrado por los secuaces del Raisuli.

De la Granja... Los reyes de paseo.—La temperatura... Esta tarde salieron los reyes de paseo. El tiempo continúa desapacible.

Automóvil destrozado... Al regresar a Madrid el automóvil del duque de Santo Mauro, se averió cerca de Riofrio, quedando destrozado.

Senado... LA SESION DE AYER... Abrese a las tres y media. Preside el general Azcárraga.

ORDEN DEL DIA... Admítase al ejercicio del cargo al Sr. Sol y Ortega. Son admitidos también otros varios senadores.

La reforma de alcoholes... Reanúdase el debate sobre la reforma de la ley de alcoholes.

El Sr. RODRIGÁNEZ retira su voto particular. El Sr. CALBETON consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. LANDECHO, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. El Sr. ALONSO CASTRILLO consume el segundo turno.

El Sr. LANDECHO consume el tercer turno en contra. Aboga por la simplificación del nuevo reglamento y de la ley.

El Sr. OSMA hace el resumen del debate. Ofrece dar satisfacción a las reclamaciones justas.

Dáse por terminada la discusión de la totalidad. Apruébase sin discusión el articulado y la disposición transitoria, sobre las existencias elaboradas.

Los demócratas retiran los artículos adicionales relativos a la fecha en que regirá la ley. Queda el proyecto pendiente de votación definitiva.

Leéanse los dictámenes sobre varios proyectos de crédito y se levanta la sesión.

Congreso... LA SESION DE AYER... Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Dato.

ORDEN DEL DIA... La ley electoral... Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la ley electoral.

Apruébase hasta el artículo 13. Admítense algunas enmiendas. Acéptanse las presentadas a los artículos 26, 32, 33, 36, 37 y 39.

Sin debate se aprueban hasta el artículo 45. Siguen aceptándose unas enmiendas y rechazándose otras.

El artículo 52 es aprobado en votación nominal por 96 votos contra 14. Apruébase el artículo 53 con una enmienda del Sr. Moret.

Apruébase otros varios artículos hasta el 63 inclusive, y se suspende el debate. Levántase la sesión.

Información parlamentaria

Información pública... La subcomisión de presupuestos que entiende en el proyecto relativo a la desgravación de los vinos ha recibido numerosos informes en favor de los vinos generosos, pidiendo que no se les aumente el impuesto.

Proyectos de Besada... Mañana leerá el Sr. Besada en el Senado un proyecto de reforma de los ferrocarriles secundarios, y otro interviniendo las sociedades de seguros.

Los servicios agrícolas... El proyecto relativo a los servicios agrícolas que el Sr. Besada leyó en el Consejo de ministros, consta de 178 artículos.

Las actas graves... La comisión de actas del Congreso dará dictamen sobre las graves del próximo miércoles.

El proyecto de emigración... Hoy continuó la información pública ante la Comisión del Senado sobre el proyecto de emigración.

Niños martirizados... Intervención del Juzgado.—Un padre desnaturalizado... En Zaragoza está siendo comentadísima la historia de la desaparición de cinco niños, que publican los periódicos de aquella ciudad.

Bolsa de Madrid... Cotización de valores del día 4... 5 por 100 interior... 82'35

Boletín religioso... Santos de hoy.—San Miguel. Santos de mañana.—San Isidro.

Registro civil... Día 4.—Nacimiento: Esperanza Pérez Rodríguez. Defunciones: Josefina Díaz Fernández, 87 años (debilidad senil).

Servicio de correos... Entrada: Correo de Santiago a las 2 de Ferrol a las 10'45; de Coruña a las 11'15, exprés de Madrid, a las 18'30; mixto de Madrid, a las 10'53.

Trenes ascendentes... Correo, sale de la Coruña a las 7'30 mañana. Tranvía a Curtis, sale a las 8'30 idem.

Trenes descendentes... Mixto de León, llega a las 10'23 mañana. Rápido, lunes y viernes, a las 12'50 idem.

Imprenta de EL NOROESTE... Anuncios... Fábrica de Gas y Electricidad Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO... Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España.

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS... Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, a todas las horas.

Policlínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades... Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas. Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.

Cemento marca Curo... De la sociedad anónima Carrières 6 Fours A. Chaux & Acunents de Autoving (Bélgica) Vendedor exclusivo en Coruña y provincia de Lugo de este acreditado cemento.

Gran Farmacia Moderna... Especialidad: Productos químicos-medicinales modernos y específicos Nacionales y Extranjeros.

Instituto Ferrán de Barcelona... Representante en la Coruña: Dr. García Fernández. Suero antitífico, antitífico, antialcohólico, antituberculoso, &c.

Se alquila una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Maцейras). Consta de bajo y primer piso, independientes; aquí tiene un magnífico horno.

Terminados los arriendos de anuncios en el telón anunciador del PABELLON LIMO en 28 del corriente, los señores anunciantes que deseen algún hueco en dicho telón deben solicitarlo y pedir tarifas antes del 5 del próximo Julio a la Papelería LOMBARDEO, Real 6.—La Coruña

Médico - Cirujano Núñez Cordero... Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER.

Dr. F. PAZ AMADO... Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.

SIDOL... es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en la tienda de la Fábrica de Paraguas; Papelería García Ibarra; Casa Cavanas, almacén de Laza; Fernández y Torres, Cantón Grande 28; Domingo Cabro, Orzán 156; Pastora Alonso, Linares Rivas 15; La Tacita de Plata, Galera 55; Ruiz de Velasco y Ponte, Cantón Pequeño; Vicente Nieto, Bailén 4; Nemesio Montoya, Caruchos 16; Benigno Dans y Hermano, Sánchez Bregua; Pedro Martínez, Riego de Agua, Farmacia Docampo Militar y Civil.

D.ª María de los Dolores Chaves y Rodríguez... FALLECIO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DIA 4 DE JULIO conforlada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica R. I. P.

Su esposo D. Marcial Losada Cadahía, médico civil de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital, su madre política, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, asistir al depósito de su cadáver al Cementerio general, que tendrá lugar hoy 5, a las seis y media de la tarde (hora oficial), y al entierro y honras que por su eterno descanso se celebrarán el día 6, a las diez oficiales, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas. Casa mortuoria: SANTIAGO, 11.

Vapor "Rosario".—De Coruña a Santa Cruz... SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 6, 7 y tres cuartos, 9 y cuarto y 11 y media.—Tarde: 2, 3 y cuarto, 5 y 6 y media.

Se alquila un almacén de más de 600 metros cuadrados de extensión. Razón: En San Agustín, 11.

Enfermedades venéreo-sifilíticas, vías urinarias y propias de la mujer. Curación rápida y radical. De diez a doce y de seis a siete.—Juana de Vega, 7, principal.

Profesora de labores.—Matilde Lázaro se ofrece en casa y a domicilio.—San Nicolás, 40-1.º.

Una bonita casa en Arzúa.—Se vende ó se alquila una de nueva construcción, muy apropiada para las temporadas de Estío y Otoño, situada en el sitio más despejado de la villa, y con capacidad para acomodarse en ella una familia de seis a ocho personas, holgadamente.

Compañía de Tranvías de la Coruña.—SOCIEDAD ANÓNIMA. Los señores accionistas que hasta la fecha no hubiesen entregado en las oficinas de la Sociedad las acciones que posean de esta Compañía, se servirán hacerlo en el más breve plazo posible, para remitirlas al canje por las de la nueva Sociedad constituida en Bruselas.

Victor Sambola.—Participa que tiene nuevos cánticos, narios cruzados y belgas, finos, cantando. Se hacen y componen jergones y cánticos metálicos, más sólidos y económicos que nadie; los hay muy fuertes, desde 30 reales. Objetos de alambre de todas clases.—Panaderas, 6, bajo.

ALONSO.—Pone en conocimiento de su número, rosa clientela y del público en general, que en su establecimiento, Real 36 y Galea 27, se sirven comidas a todas horas.

Pedir la rica cerveza marca El Águila de Madrid.—De venta en el «Café Alfonso», Real 36; kiosco «Alfonso», y en los buenos establecimientos de Ultramarinos y Cafés.

Gran casa de hospedaje, de toda confianza, habitaciones espaciosas, bitaciones espaciosas, con vista a la bahía, tranvía hasta la puerta.—Riego de Agua, 8 2.º.

Barbería de Seyade, Torre, 2.—Necesita un aprendiz.

Secretarios de Ayuntamiento.—Contestaciones al programa Texto de D. Rufino Blanco, San Román, Sánchez Ocaña y otros. Consta de 20 cuadernos. Precio de la obra 20 pesetas. Se suscribe en la Papelería Loma bardero, Real 6.

Aviso a los anunciantes

Terminados los arriendos de anuncios en el telón anunciador del PABELLON LIMO en 28 del corriente, los señores anunciantes que deseen algún hueco en dicho telón deben solicitarlo y pedir tarifas antes del 5 del próximo Julio a la Papelería LOMBARDEO, Real 6.—La Coruña

Médico - Cirujano Núñez Cordero... Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER.

Dr. F. PAZ AMADO... Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.

SIDOL... es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en la tienda de la Fábrica de Paraguas; Papelería García Ibarra; Casa Cavanas, almacén de Laza; Fernández y Torres, Cantón Grande 28; Domingo Cabro, Orzán 156; Pastora Alonso, Linares Rivas 15; La Tacita de Plata, Galera 55; Ruiz de Velasco y Ponte, Cantón Pequeño; Vicente Nieto, Bailén 4; Nemesio Montoya, Caruchos 16; Benigno Dans y Hermano, Sánchez Bregua; Pedro Martínez, Riego de Agua, Farmacia Docampo Militar y Civil.

D.ª María de los Dolores Chaves y Rodríguez... FALLECIO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DIA 4 DE JULIO conforlada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica R. I. P.

Su esposo D. Marcial Losada Cadahía, médico civil de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital, su madre política, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, asistir al depósito de su cadáver al Cementerio general, que tendrá lugar hoy 5, a las seis y media de la tarde (hora oficial), y al entierro y honras que por su eterno descanso se celebrarán el día 6, a las diez oficiales, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas. Casa mortuoria: SANTIAGO, 11.

PARA ENFLAQUECER SIN PERJUICIO PARA LA SALUD THE MEXICAIN del Dr. Jawás



Absolutamente vegetal é inofensivo. No hay que seguir ningún régimen especial. Puede comerse y beberse de todo.

ENFERMEDADES BILIOSAS El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá. Corrije inmediatamente inapetencias acedidas, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas...

LAUREANO FRANCO REAL, 2 GRAN SALDO DE PANERIA. El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela...

MANANTIAL CABREIROA-VERIN Acidulo-bicarbonatado-sódico-liticas. Las aguas más liticas de España y una de las más liticas de Europa como puede verse...

The Pacific Steam Navigation Company. Salidas fijas de la Coruña para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires...

LA COMPETIDORA. Fábrica de gorgones caldas y telas metálicas de Ricardo Sánchez. Precios en pino del país...

Solución Benedicto de glicero-fosfato de sal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, etc.

Hamburg Amerika Linie. En nueve días a la Habana. Niederwal el 8 de Julio, Dania el 20 de Julio.

Compañía General Trasatlántica Francesa. Vapores-correos. Quebec el 20 de Julio.

R. M. S. P. Compañía de Vapores Correos. Mala Real Inglesa. Salidas del puerto de la Coruña. Segura el 23 de Julio, Severn el 23 de Agosto.

Compañía General Trasatlántica. Vapores correos franceses. La Navarre el 23 de Julio. Cap Ortega el 21 de Julio.

Magnesia acreada antibiliosa. Invenida en 1830 y perfeccionada en 1880. LICENCIADO Juan José Marquez.

ABONOS QUIMICOS SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO SALES DE POTASA-ETC. SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA.

MORETON. Asbesto de recibir enjas para caudales, contra robos é incendios. Tiene buen surtido de canas de madera y de hierro.

Viuda de H. Hervada. Real, n.º 86.-La Coruña. MUEBLES. Instalaciones completas para toda clase de habitaciones.

AURORA. Compañía Anónima de Seguros-Silbao. Capital veinte millones de pesetas. Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Reina María Cristina. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes. Dirección para la Habana y Veracruz.

Isola de Luzón. Salidas de Manila cada cuatro meses a partir del 22 de Enero. Dirección para Manila y Cádiz.

San Francisco. Salidas de San Francisco de Asís para las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África.

Compañías de Navegación ASTURIANAS de V. González S. en C.º. Servicio semanal RÁPIDO de Barcelona á Bilbao y viceversa.

NELSON-LINE. Vapores rápidos al Río de la Plata. Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Southern Cross Beacon. Salidas de la Coruña y Vigo. Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam. Compañía de vapores-correos. MALA REAL HOLANDESA. Zaanland el 11 de Julio.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España.

FABRICA de SELLOS de CAUCHO. Real, 6 - Papelería Lombardero. Única casa en España que hace los sellos pneumáticos...

Trabajo AL ALCANAR. Único en España legítimo de América. Pídanse en Farmacias y Droguerías.